

Observaciones de ATEDY sobre las Directrices revisadas sobre Ayudas de Estado para la protección del medio ambiente y la energía. (CEEAG)

Dar forma a las Ayudas de Estado refuerza la transición ecológica

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2021

ATEDY, la Asociación Técnica y Empresarial del yeso, está comprometida con el European Green Deal y cree firmemente las soluciones de construcción ligeras y bajas en carbono, como los productos a base de yeso, que son fundamentales para lograrlo. De hecho, la industria del yeso contribuye significativamente con sus productos a un sector de la construcción neutra en carbono.

ATEDY ha acogido con satisfacción la presentación del paquete "Fit for 55" para introducir la política y la legislación necesarias para que Europa reduzca sus emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % para 2030. En consonancia con el paquete, apreciamos el esfuerzo por lograr la coherencia entre la legislación de la UE en el ámbito del medio ambiente y la energía, como con el nuevo proyecto de Directrices revisadas sobre Ayudas de Estado para la protección del medio ambiente y la energía (CEEAG).

ATEDY subraya su apoyo a la transición verde, sin embargo, observa que algunas de las medidas propuestas, en el Paquete Fit for 55 o el CEEAG, pueden obstaculizar los mismos objetivos que la Comisión Europea se propone alcanzar.

La coherencia entre la legislación es primordial. Sin embargo, creemos que debería llevarse a cabo una evaluación adecuada de los efectos combinados de las medidas propuestas en iniciativas legislativas paralelas, ya que **creemos que sectores como la industria del yeso**, que están bien situados para contribuir al Pacto Verde Europeo, **se verían doble e injustamente penalizados**. La multiplicación de las obligaciones de las empresas probablemente conduciría a unos costes de producción más elevados, lo que en última instancia ralentizaría los objetivos clave de transición, como la rehabilitación de los edificios europeos.

Por ejemplo, la industria del yeso actualmente necesita enfrentar los siguientes cambios:

- **La eliminación de la NACE 23.62 (fabricación de productos de yeso para la construcción) de la protección contra fugas de carbono dentro del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS UE)**
- **Se propone una ampliación significativa del ETS-UE a todas las fábricas que producen más de 20 toneladas al día.**
- **Una propuesta de inclusión de los recursos propios de materias primas (minas y canteras) en la Directiva sobre emisiones industriales (Industrial Emissions Directive -IED)**
- **Un proyecto de Directiva sobre fiscalidad de la energía con la propuesta de supresión de la exclusión fiscal del sector de la transformación de minerales**
- **La pérdida propuesta de opciones de ayudas estatales**

Por lo tanto, **ATEDY pide a la Comisión Europea que considere la necesidad de materiales que consuman poca energía y soluciones que contribuyen la eficiencia energética con el fin de tener éxito en la transición a un ecosistema de construcción neutro en carbono**. Esto requiere un **acceso seguro y estable a materias primas como el yeso, evitando el riesgo de canteras y fugas de producción fuera de la UE**.

En el proyecto de Directrices revisadas sobre Ayudas de Estado para la protección del medio ambiente y la energía, ATEDY identifica los siguientes obstáculos que no solo pueden obstaculizar la industria del yeso, sino

también ir en contra de los objetivos del Pacto Verde Europeo, por ejemplo, al hacer que sea menos asequible y más difícil lograr la "renovation wave" de la UE en los edificios.

Ampliación de la lista de sectores subvencionables por las ayudas estatales a las NACE 23.52 y 23.62

Unos criterios más estrictos, especialmente en lo que respecta a la intensidad del comercio, dieron lugar a una grave disminución del número de sectores subvencionables que reciben ayudas estatales en forma de reducción de los gravámenes sobre la electricidad, de conformidad con el punto 4.11 de las Directrices.

ATEDY pide a la Comisión Europea que incluya la NACE 23.52 "Fabricación de cal y yeso" en los sectores de la lista 1, así como la NACE 23.62 "Fabricación de productos de yeso para fines de construcción" en la lista 2 sectores. Especialmente la construcción ligera de placas de yeso (NACE 23.62 incluye la fabricación de artículos de yeso para su uso en la construcción: tableros, hojas, paneles, etc.) debe incluirse, porque las placas de yeso son componentes clave de los sistemas de aislamiento. Ofrecen soluciones para que el sector de la construcción se descarbonice. Además, debe valorarse la producción relativamente baja en energía y eficiente en el uso de los recursos de esos productos.

Liberación de las condiciones de reinversión para la compensación

Las nuevas directrices proponen introducir varias condiciones para la concesión de ayudas estatales. Si bien esto es comprensible, ATEDY cree que sería más efectivo otorgar compensaciones a las empresas como apoyo financiero. De hecho, las condiciones para la reinversión conducirían a problemas de liquidez o a una asignación ineficiente de capital y, en última instancia, dificultarían la transformación hacia la neutralidad climática.

Un enfoque gradual de los costes de las exacciones

Los beneficiarios de ayudas estatales en forma de reducción de los gravámenes sobre la electricidad con arreglo a la sección 4.11 tendrán que pagar un porcentaje de los costes generados por los gravámenes sobre la electricidad. No obstante, los Estados miembros podrán limitar los costes adicionales al 1,5 % del valor añadido bruto (VAB) de la empresa, lo que representa un aumento con cargo al límite actual del 0,5%.

Es necesario limitar la carga total de los gravámenes derivados de diversas leyes. Además, a Eurogypsum le preocupa que el nuevo valor deducible del 1,5 % del VAB sea excesivo y preferiría un enfoque más gradual sobre el aumento de la contribución del VAB.

El uso del término "gravámenes" puede ser útil; sin embargo, puede estar sujeto a diferentes interpretaciones sobre el alcance de los gravámenes.

Tarifas eléctricas uniformes para la transformación industrial

Además de los cambios mencionados anteriormente, Eurogypsum estaría a favor de lograr una tarifa eléctrica uniforme para la transformación industrial, a fin de establecer unas condiciones de competencia equitativas dentro de la UE. Una tarifa uniforme también contribuiría a apoyar la electrificación y la descarbonización de los procesos industriales.

Como se ha señalado anteriormente, **ATEDY** apoya la ambición general adoptada por la Comisión en la revisión de las Directrices de la UE sobre ayudas al clima, la energía y el medio ambiente, pero **pide que se reconsidere el tratamiento de las industrias que están desempeñando un papel importante en la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo.**

Contacto: Yago Massó Moreu – director general – ATEDY ymasso@atedy.es y yesos@atedy.es